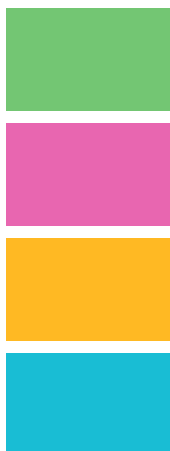




Guía Clínica de Intervención Para el Trastorno del Lenguaje

Diplomado en Intervención de los Trastornos del Neurodesarrollo

**MILDRED CITLALI CÓRDOVA DÍAZ CYNTHIA
GONZÁLEZ ARREDONDO**



INDICE

03	-----	Introducción
05	-----	Criterios de Diagnostico
06	-----	Comorbilidad
07	-----	Características de evaluación
09	-----	Recomendaciones para la intervención

Introducción

El lenguaje puede definirse como un sistema de comunicación que se caracteriza por la utilización de un conjunto limitado de sonidos articulados (fonemas) los cuales pueden combinarse en diferentes maneras para formar unidades significativas (morfemas y palabras) (Ardila R., 2009).

El lenguaje es una función compleja, que se va adquiriendo desde el nacimiento en la interacción bebé-adulto y su desarrollo no es un proceso aislado sino que está relacionado con el proceso psicológico, social y físico del niño.

Es importante conocer las etapas del desarrollo normal del lenguaje para identificar indicadores de alerta que permitan discriminar entre retraso y trastorno. Según los criterios de Rescorla (1989) se considera que un niño es hablante tardío si a los 2 años emite menos de 50 palabras y no produce combinaciones de 2 palabras. Una parte de los niños que presentan emergencia tardía del lenguaje se encuentran en riesgo de presentar un trastorno de lenguaje, por lo cual esto se convierte en un signo importante de alerta.

En la nueva versión del Manual Diagnóstico de Trastornos Mentales (DSM 5, APA, 2013), dentro de los trastornos de la comunicación se encuentra el trastorno de lenguaje en donde se agrupan las categorías de trastorno expresivo y trastorno mixto expresivo-receptivo (utilizadas en el DSM-IV) en una sola que tiene tres dimensiones para especificar su gravedad.

Según el DSM 5 (APA, 2013) el trastorno de lenguaje se caracteriza por dificultades persistentes para la adquisición y uso del lenguaje en sus distintas modalidades (oral, escrita o lenguaje de signos) debido a deficiencias en la comprensión o producción.

A continuación se presenta una guía para la intervención del trastorno de lenguaje, buscando sistematizar el proceso de diagnóstico, evaluación e intervención para la efectividad del tratamiento.

El trastorno de lenguaje es la anormal adquisición, comprensión o expresión del lenguaje hablado o escrito. El problema puede implicar a todos, uno o algunos de los componentes fonológico, morfológico, semántico, sintáctico, o pragmático del sistema lingüístico. Los individuos con trastornos del lenguaje tienen frecuentemente problemas de procesamiento del lenguaje o de abstracción de la información significativa para almacenamiento y recuperación por la memoria a corto o a largo plazo.

Características:

- El origen puede ser multifactorial.
- Puede presentarse desde el nacimiento o en las etapas del desarrollo.
- Las alteraciones pueden ser temporales o permanentes.
- Es grave ya que no es un simple retraso en la adquisición del lenguaje.
- Los niños con trastorno de lenguaje lo adquieren tarde, pero su desarrollo sigue luego un patrón distinto de lo habitual que complica su pronóstico y tratamiento.
- Es un trastorno duradero y persistente que afecta a la adquisición del lenguaje desde sus inicios, se prolonga durante la infancia y la adolescencia, pudiendo dejar secuelas significativas en la edad adulta.
- Es heterogéneo, las características pueden variar mucho de un niño a otro. Puede afectar a uno, a varios o a todos los componentes del lenguaje (fonología, morfosintaxis, semántica y/o pragmática) y hacerlo además con distintos grados de severidad.

CRITERIOS DE DIAGNOSTICO

- Dificultades persistentes en la adquisición y uso del lenguaje en todas sus modalidades (es decir, hablado, escrito, lenguaje de signos u otro) debido a deficiencias de la comprensión o la producción que incluye lo siguiente:
 - 1.- Vocabulario reducido (conocimiento y uso de las palabras).
 - 2.- Estructura gramatical limitada (capacidad para situar las palabras y las terminaciones de palabras juntas para formar frases basándose en las reglas gramaticales y morfológicas).
 - 3.- Deterioro del discurso (capacidad para usar vocabulario y conectar frases para explicar o describir un tema o una serie de sucesos o tener una conversación).
- Las capacidades de lenguaje están notablemente, desde un punto de vista cuantificable, por debajo de lo esperado para la edad, lo que produce limitaciones funcionales en la comunicación eficaz, la participación social, los logros académicos, o el desempeño laboral, de forma individual o en cualquier combinación.
- El inicio de los síntomas se produce en las primeras fases del período de desarrollo.
- Las dificultades no se pueden atribuir a un deterioro auditivo o sensorial de otro tipo, a una disfunción motora o a otra afección médica o neurológica y no se explica mejor por discapacidad intelectual o retraso global del desarrollo.

COMORBILIDAD

Diferentes investigaciones han encontrado asociaciones entre el trastorno de lenguaje con otros trastornos del neurodesarrollo como:

- Trastorno específico del aprendizaje (lectoescritura y aritmética).
- Trastorno por déficit de atención/hiperactividad.
- Trastorno del espectro autista.
- Trastorno del desarrollo de la coordinación.
- Trastorno de la comunicación social (pragmático).

A menudo existen antecedentes familiares del trastorno del habla o del lenguaje

DATOS ESTADÍSTICOS

En el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI) se encuentran datos estadísticos sobre la población con discapacidad, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010. En esta base de datos podemos verificar que la población infantil mexicana entre cero y cuatro años con alguna discapacidad se aproxima a 82,528, de esta cantidad, 26,714 están distribuidos entre la categoría denominada “dificultad para hablar o comunicarse”.

En la clasificación utilizada por el INEGI, la dificultad para hablar o comunicarse se encuentra dentro del grupo 1, que corresponde a discapacidades sensoriales y de comunicación. Aunque las clasificaciones no son del todo útiles cuando se busca precisar un porcentaje de incidencia respecto a problemas del lenguaje que no cursan con otras alteraciones, por ejemplo: cognitiva, motora, auditiva, o neurológica. Según cifras internacionales, la prevalencia del trastorno alcanza entre un 6 o 7% de la población infantil.

Epidemiología

En niños escolares sin signos de trastornos neurológicos ni genéticos, la prevalencia de trastornos del lenguaje es del 2-3%; la prevalencia de trastornos del habla es del 3-6%; por su parte, la prevalencia en edad preescolar es mucho más alta, del 15%. Algunos niños tienen ambos problemas. Los problemas de lenguaje son más frecuentes en niños que en niñas y en aquellos que tienen una historia familiar de retraso de lenguaje o habla, y problemas de lectura



CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación sirve para establecer fortalezas y áreas a desarrollar que permitan orientar la intervención y para posteriormente hacer una comparación de la ejecución antes y después del tratamiento. Las investigaciones más recientes hacen notar que no sólo hay déficit en el área lingüística, se han aportado datos relevantes acerca de dificultades cognitivas asociadas al trastorno, por esto la importancia de no sólo centrarse en evaluar las alteraciones en el lenguaje.

Realizar una historia clínica detallada.

Debe de incluir datos de identificación, antecedentes familiares, antecedentes personales patológicos y no patológicos, desarrollo escolar, descripción de la personalidad y conducta así como el padecimiento actual, a partir del cual se definen los instrumentos de evaluación.

Evaluación del funcionamiento cognoscitivo general.

Esta evaluación servirá como screening para conocer el funcionamiento cognitivo general y obtener (en caso de ser posible) un coeficiente intelectual. Algunos instrumentos que pueden utilizarse son:

- Escalas Wechsler de Inteligencia.

Debido a que la mayoría de las subpruebas en esta escala requieren de la utilización del lenguaje es importante obtener un coeficiente intelectual en tareas que estén libres de la influencia del lenguaje como lo son:

- Escala de matrices progresivas de J.
- Raven.Prueba de inteligencia no verbal TONI-2.

En caso de que no se pueda aplicar alguna escala de inteligencia se puede hacer uso de escalas globales de desarrollo, listas de observación y cuestionarios para padres y maestros. Algunos ejemplos:

- Tabla de desarrollo Haizea-Llevant
- Escalas McCarthy de aptitudes y psicomotricidad en niños.

Evaluación del habilidades lingüísticas.

Es necesario que se evalúen todos los componentes del sistema lingüístico (fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático). Se tiene que hacer uso de instrumentos que detecten por separado los aspectos del lenguaje expresivo y comprensivo. Algunos instrumentos que pueden utilizarse son:

- Prueba de figura/palabra receptivo y expresivo.
- Prueba de vocabulario en imágenes Peabody (adaptación hispanoamericana).
- Vocabulario del MSCA (Escala McCarthy de aptitudes y psicomotricidad en niños). Habilidades fonológicas del ITPA (Test Illinois de habilidades Psicolingüísticas).
- Pruebas de articulación de lenguaje.

Para fluidez semántica y fonológica pueden utilizarse tareas sobre tiempo que están baremados en población mexicana

- Neuropsi atención y memoria
- Escala neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales

Evaluación del rendimiento neuropsicológico.

Es necesario que se evalúen diferentes áreas cognitivas ya que se han identificado algunos déficits nucleares que interfieren con la función cognitiva superior que es el lenguaje. Recientes investigaciones con población que presenta trastorno de lenguaje muestran dificultades en: Procesamiento receptivo, memoria de trabajo y enlentecimiento generalizado. Es por esto que se sugiere utilizar pruebas que evalúen de estos procesos como: ENI-2:

- Evaluación neuropsicológica infantil

Evaluación de habilidades académicas.

Se evalúa en caso de que exista el proceso de lectoescritura, ya que es necesario explorar que tipo de errores comete el niño (rotación, sustitución, omisión, inversión entre otros) haciendo una comparación con los errores que se observan en la producción oral.

En la medida que el niño pueda es importante que se evalúe a profundidad su procesamiento fonológico por medio de tareas de discriminación, segmentación de palabras, categorización fonológica, síntesis de fonemas, análisis de palabras y eliminación de fonemas, entre otros.

- Cuestionarios de conducta: Escala de Conners, BASC (Sistema de evaluación de la conducta en niños y adolescentes).
- Registros de observación.
- Cuestionarios para padres y maestros

RECOMENDACIONES PARA LA INTERVENCIÓN

Debido a la heterogeneidad que se presenta en los trastornos de lenguaje, es difícil establecer un plan de intervención generalizado, ya que esto dependerá de los aspectos que se vean alterados. Estas variaciones en los perfiles de los niños hacen que casi cada uno sea único.

En los programas de intervención utilizados actualmente se sugieren que al programar la intervención se tome en cuenta:

- Comenzar por un lenguaje funcional.
- Secuenciar los objetivos.
- Hacer uso de imágenes y otros referentes.
- Emplear estrategias de andamiaje, en donde poco a poco se van retirando los apoyos.

La escuela se encarga de favorecer el proceso de formación de los niños a partir de las exigencias culturales y los niveles de desarrollo que estos hayan alcanzado. Sin embargo, todos los niños no aprenden igual y algunos presentan dificultades para aprender, por lo que precisan una atención diferente.

01. Pedagógica

- Flexibilizar el currículo sin renunciar a la normalización en las adaptaciones curriculares: se pretende que, en la medida de lo posible, todos los niños tengan la oportunidad de insertarse en el proceso educativo.
- Priorizar la selección de diversos recursos que generen la creación de situaciones comunicativas cada vez más complejas, juegos, productos educativos de formato tecnológico, el uso de dibujos, fotografías y reproducciones. Esta les permite conocer la realidad, motivar, desarrollar el vocabulario y ejercitar el lenguaje, así como estimular las influencias asociadas al aprendizaje del lenguaje.
- Aprovechar los espacios, recursos del contexto en la atención integral a las necesidades educativas primarias, que permitan convertir el trastorno del lenguaje en un área de resultados para conseguir la inserción del niño en igualdad de condiciones y derecho.
- Promover la participación e implicación en el proceso de manera que tanto la intervención o el apoyo de las familias y de la comunidad, al trabajo de especialistas y educadores del lenguaje trascienda la toma de decisiones, el diseño de soluciones significativas, pertinentes y factibles a partir de los recursos disponibles.
- Diseñar estrategias metodológicas para estimular el aprendizaje del lenguaje al utilizar metodologías en las que puedan establecer relaciones significativas con el mundo, y ampliar las posibilidades de relaciones con las demás personas.
- Orientar en procesos de enseñanza- aprendizaje, centrando su atención en la adquisición de técnicas y estrategias de aprendizaje.
- Desarrollo de estrategias metacognitivas y de motivación.
- Proporcionar recursos gráficos como referencia, para ayudarle a los niños a seguir “más allá” de la interpretación literal y superficial de los mensajes.
- Que se rijan por los siguientes principios de actuación: la calidad de la educación, la equidad, la flexibilidad y el esfuerzo compartido.

02. Psicológica

Para que el lenguaje se desarrolle es imprescindible la participación del niño en situaciones de interacción social, es decir, cuando realizan actividades conjuntas con sus padres, hermanos y compañeros, se producen afectaciones mutuas en los participantes, se atienden, responden y ajustan su competencia lingüística en las distintas rutinas de crianza y de juego.

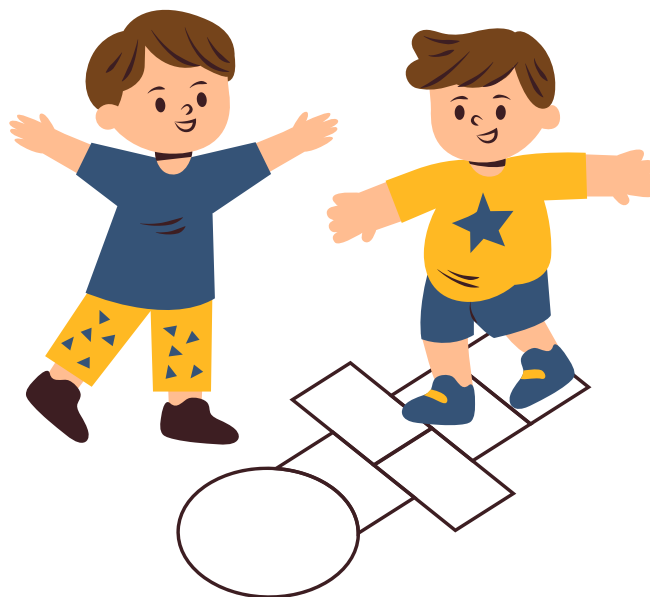
El papel que juegan los papas con niños que padecen trastorno del lenguaje es muy importante ya que ellos deben intervenir en algunas fases del tratamiento, apoyando con diversas actividades concretas y lo más importante, asistiendo a terapia con su hijo, para así garantizar el mantenimiento de los progresos adquiridos en el contexto de la terapia y el mismo contexto familiar.

03. Familia

- Desde que los hijos son muy pequeños hay que hablarles de forma apropiada evitando a toda costa los infantilismos o las abreviaciones, de esta manera el niño aprenderá a comunicarse correctamente. Los niños aprenden más rápido a comunicarse a través del ejemplo que a través de cualquier otro mecanismo.
- Para mejorar el lenguaje de tu hijo es importante hacer un acompañamiento constante para que se sienta seguro y con confianza en sí mismo para seguir mejorando. Es imprescindible que le hagas sentir que puede lograr todo lo que desee con solo quererlo de verdad.
- Cuando un niño tiene un trastorno del lenguaje no debe ser discriminado por este motivo, y es por eso por lo que como padres deben proporcionarle actividades y responsabilidades que le ayuden a obtener confianza en sí mismo y así aprender a enfrentar los problemas.
- Para mejorar la capacidad de expresión deberás hablar con tu hijo de forma calmada, pausada y tranquila, deja que él haga las pausas que necesite y si habla muy rápido, anímale a hacerlas.
- Algunas actividades para mejorar la capacidad de expresión de tu hijo y al mismo tiempo animarlo pueden ser: leer, cantar, contarle historias.
- En la medida de lo posible, practicar en todo momento a manera de juego.
- Realizar diferentes ejercicios donde el niño tenga que mover la lengua y su boca.
- Las actividades de adivinanzas o semejanzas son otra forma de trabajar con ellos.
- El reforzamiento positivo constante es fundamental.

Ayudar a estos niños de trastorno de lenguaje a que desarrollen su capacidad de autocontrol, a manejar la sintomatología del trastorno, a gestionar y controlar la frustración, a mejorar y entrenar la socialización.

- Primero que nada se sugiere que al tener un diagnóstico establecido de su hijo, los padres vivan su proceso de duelo, ya que generalmente como padres se espera tener un hijo regular y es importante ajustarse a la realidad para garantizar un adecuado desarrollo físico, cognitivo y/o emocional del niño.
- Enseñarles a relajarse y respirar profundo, para que sepan como autorregular sus emociones.
- Expresión corporal.
- Realización de actividades externas, como actividades deportivas, hobbies, actividades socio- culturales, etc. y de esta forma ellos aprenderán de las reglas de sociabilización.
- Desarrollo y orientación personal con el fin de mejorar su autoestima y que ellos sepan como comunicar y expresar sus emociones.
- Resolución de conflictos.
- Entrenamiento en auto instrucciones y en conductas prosociales.
- Organización y planificación de la conducta en función de sus objetivos y metas personales, para que ellos tengan mayores habilidades en competencia social.
- Entrenamiento en habilidades y estrategias internas.

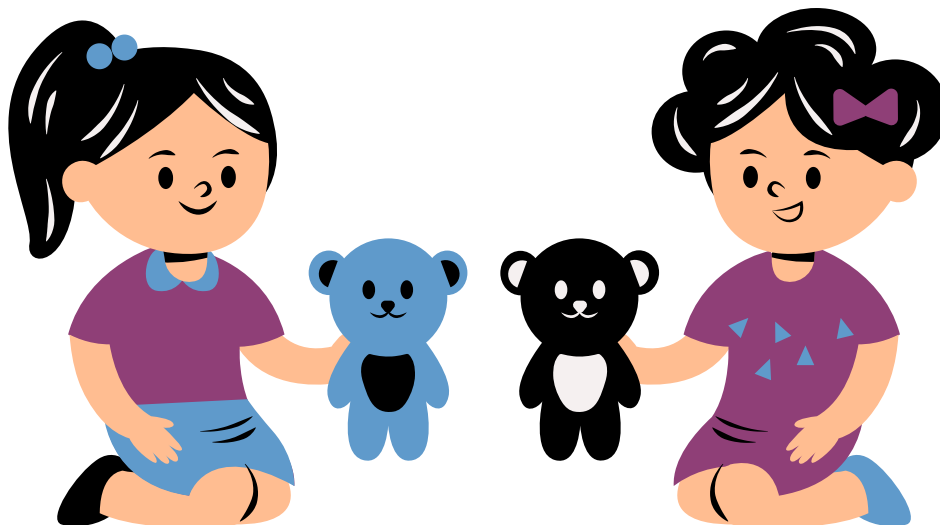


04. Conductual.

Hay pautas generales que favorecen el desarrollo integral las cuales son importantes que se vayan adaptando a la etapa del desarrollo que se encuentra el niño.

Hacer uso del modelado que es un proceso de aprendizaje por medio de la observación en la que el modelo sirve de estímulo para generar conductas nuevas en el observador. Algunas de las variantes son:

- **Estimulación focalizada:** exposición continuada y repetitiva de un estímulo o grupo de estímulos, con un modelo correcto para aumentar el número de exposiciones del niño a la palabra o frase. Ejemplo: El terapeuta dice: “fíjate, se ha roto la cadena y a mí también se me ha roto el calcetín; ¿tú tienes algo roto?”
- **Autoconversación:** El terapeuta conversa consigo mismo mientras realiza una actividad. Ejemplo: “Estoy preparando un bocadillo”.
- **Habla paralela:** Se comenta lo que hace el niño en ese preciso instante. Con esta estrategia se tiene la certeza de que el niño está atendiendo al estímulo que hacemos referencia.



05. Comunicación.

El hombre es un ser social por naturaleza y tiene como principal vehículo el lenguaje, la comunicación y el habla. La interpretación de la realidad, la interacción y la transmisión cultural, con todo lo que ello implica, se hace posible, a través del lenguaje. Este se reconoce como el instrumento y medio fundamental en el proceso de socialización, ya que permite la adaptación al medio y su integración, la adquisición de conocimientos, valores, creencias, opiniones, costumbres. En correspondencia con el contexto social.

Recomendaciones de Intervención: Los programas de intervención deben orientarse hacia la formación, desarrollo o fortalecimiento de los aspectos del lenguaje deficientes en el niño, para garantizar así que las mejorías se den de forma generalizada en las diferentes esferas del desarrollo.

Ejercicios de discriminación auditiva: Su objetivo es que el niño aprenda a distinguir diferentes sonidos familiares, lo cual se suele a ver a través de grabaciones y se le pide que intente adivinar de que sonido se trata. Por ejemplo, sonidos de estímulos que están en el ambiente como el viento, la tormenta, los pájaros, las campanas, etc., sonidos de instrumentos musicales, de animales u otros. Después se implementan ejercicios de discriminación de sonidos del habla (palabras, sílabas, fonemas) de mayor a menor contraste fonológico.

Ejercicios y praxias buco- faciales: Su objetivo es conseguir una correcta pronunciación de los fonemas. Estos ejercicios consisten en ejercitar y trabajar todos los órganos que intervienen en la articulación de los fonemas (boca, lengua, labios, respiración, entre otros). Entre algunos de éstos, se les pide a los niños que hagan ejercicios del tipo de abrir y cerrar la boca, soplar, movimientos de la lengua etc., y más adelante se puede trabajar de manera específica con aquellos fonemas con dificultad para articularse en cada caso particular.

Ejercicios para aumentar vocabulario: Se puede empezar por conceptos y palabras, que son conocidos para el niño y progresivamente aumentar el nivel de dificultad. Cuando el niño ya posee un número suficiente de palabras se pasa a clasificarlas e incluirlas en categorías. De esta forma, se le otorga funcionalidad al vocabulario aprendido.

Actividades para organizar el campo semántico: A través de imágenes o dibujos se juega a relacionar unos conceptos con otros.

Ejercicios morfosintácticos y actividades para aprender la organización y estructuración de frases: Dichas intervenciones están basadas en la repetición e imitación de los morfemas y las estructuras gramaticales en las que los niños muestran errores y dichos errores son corregidos hasta que el niño logre la verificación y el aprendizaje.

Entrenamiento de la conciencia fonológica: Se interviene a través del seguimiento de un continuo con diferentes grados de dificultad.

- La conciencia intersilábica, es decir, las palabras tienen una estructura silábica.
- La conciencia intrasilábica, es decir, las palabras están formadas a partir de sonidos individuales o fonemas

Algunas de las técnicas utilizadas para esta intervención son la identificación de los sonidos del ambiente, la discriminación de sonidos, canciones e identificación de las rimas en las mismas, recitar y completar rimas, segmentación de las palabras en sílabas, combinación de sílabas para la formación de palabras, reconocimiento de segmentos que se omiten en palabras, asociar sonidos específicos iniciales con palabras, reconocimiento de palabras que empiezan con el mismo sonido, entre otras.

- Inferencias: las cuales son una predicción (hacia el futuro) o una deducción (de lo que ha precedido) a partir de una información recibida: Inferencias lógicas, inferencias lógico- culturales, inferencias lingüísticas e inferencias pragmáticas.

06. Comunicación

El hombre es un ser social por naturaleza y tiene como principal vehículo el lenguaje, la comunicación y el habla. La interpretación de la realidad, la interacción y la transmisión cultural, con todo lo que ello implica, se hace posible, a través del lenguaje. Este se reconoce como el instrumento y medio fundamental en el proceso de socialización, ya que permite la adaptación al medio y su integración, la adquisición de conocimientos, valores, creencias, opiniones, costumbres. En correspondencia con el contexto social.

Recomendaciones de Intervención: Los programas de intervención deben orientarse hacia la formación, desarrollo o fortalecimiento de los aspectos del lenguaje deficientes en el niño, para garantizar así que las mejoras se den de forma generalizada en las diferentes esferas del desarrollo.

Ejercicios de discriminación auditiva: Su objetivo es que el niño aprenda a distinguir diferentes sonidos familiares, lo cual se suele a ver a través de grabaciones y se le pide que intente adivinar de que sonido se trata. Por ejemplo, sonidos de estímulos que están en el ambiente como el viento, la tormenta, los pájaros, las campanas, etc., sonidos de instrumentos musicales, de animales u otros. Después se implementan ejercicios de discriminación de sonidos del habla (palabras, sílabas, fonemas) de mayor a menor contraste fonológico

Ejercicios y praxias buco- faciales: Su objetivo es conseguir una correcta pronunciación de los fonemas. Estos ejercicios consisten en ejercitar y trabajar todos los órganos que intervienen en la articulación de los fonemas (boca, lengua, labios, respiración, entre otros). Entre algunos de éstos, se les pide a los niños que hagan ejercicios del tipo de abrir y cerrar la boca, soplar, movimientos de la lengua etc., y más adelante se puede trabajar de manera específica con aquellos fonemas con dificultad para articularse en cada caso particular.

Ejercicios para aumentar vocabulario: Se puede empezar por conceptos y palabras, que son conocidos para el niño y progresivamente aumentar el nivel de dificultad. Cuando el niño ya posee un número suficiente de palabras se pasa a clasificarlas e incluirlas en categorías. De esta forma, se le otorga funcionalidad al vocabulario aprendido.

Actividades para organizar el campo semántico: A través de imágenes o dibujos se juega a relacionar unos conceptos con otros.

Ejercicios morfosintácticos y actividades para aprender la organización y estructuración de frases: Dichas intervenciones están basadas en la repetición e imitación de los morfemas y las estructuras gramaticales en las que los niños muestran errores y dichos errores son corregidos hasta que el niño logre la verificación y el aprendizaje.

Entrenamiento de la conciencia fonológica: Se interviene a través del seguimiento de un continuo con diferentes grados de dificultad.

- La conciencia intersilábica, es decir, las palabras tienen una estructura silábica.
- La conciencia intrasilábica, es decir, las palabras están formadas a partir de sonidos individuales o fonemas

Algunas de las técnicas utilizadas para esta intervención son la identificación de los sonidos del ambiente, la discriminación de sonidos, canciones e identificación de las rimas en las mismas, recitar y completar rimas, segmentación de las palabras en sílabas, combinación de sílabas para la formación de palabras, reconocimiento de segmentos que se omiten en palabras, asociar sonidos específicos iniciales con palabras, reconocimiento de palabras que empiezan con el mismo sonido, entre otras.

- Inferencias: las cuales son una predicción (hacia el futuro) o una deducción (de lo que ha precedido) a partir de una información recibida: Inferencias lógicas, inferencias lógico- culturales, inferencias lingüísticas e inferencias pragmáticas.

07. Neuropsicológica

Realizar una intervención que se oriente hacia la formación, desarrollo y fortalecimiento de las dificultades que se encuentren durante la evaluación del niño.

- Déficit atencionales: Será difícil avanzar en los aspectos lingüísticos si no se trabaja primero esta área.

- Reducir al máximo los distractores del ambiente (en la medida que se pueda).

- Simplificar las instrucciones y pedirle que repita lo que tiene que hacer, anticipar información sencilla, estructurada y con apoyos visuales ante cualquier actividad fuera de la rutina habitual.

- Déficit en procesamiento perceptivo: Una habilidad necesaria para la adquisición del lenguaje es la capacidad de procesar y clasificar los estímulos auditivos.

- Se ha demostrado que enlenteciendo el ritmo y alargando la pausa entre sonidos facilitamos el proceso de percepción.

- Déficit en memoria de trabajo y enlentecimiento generalizado: Para comprender con éxito un mensaje oral, debemos procesar y almacenar esa información por un intervalo de tiempo. Se postula que los niños con trastorno de lenguaje tienen dificultades en el almacenamiento fonológico de la memoria de trabajo, son más lentos en las tareas cognitivas verbales y no verbales. Algunas recomendaciones son:

- Dosificar las actividades a realizar por el niño.

- No pedir más de una al mismo tiempo.

- Segmentar las tareas complejas para facilitar el procesamiento de cada parte.

08. Médica



El trastorno de lenguaje se identifica en ausencia de deterioro auditivo o sensorial de otro tipo, a una disfunción motora o a otra afección médica o neurológica. Es por lo que se sugiere que se realice una audiometría y revisión de aparato fonarticulador para descartar alguna dificultad específica que este interfiriendo con su aprendizaje. Curran (2000) afirma que la neurofarmacología de la memoria declarativa y sus sustratos neurales ayudarían al lenguaje, por lo que las intervenciones colinérgicas podrían fortalecer la memoria declarativa para facilitan los cambios compensatorios.

09. Sensorial

La capacidad de los niños para organizar adecuadamente las sensaciones de su propio cuerpo en relación con el medio que los rodea, genera una respuesta adaptativa, es decir, cuando un niño actúa de forma adaptativa, su cerebro esta organizando las sensaciones eficientemente, este proceso de organización de sensaciones en el sistema nervioso se conoce como integración sensorial.

La integración sensorial forma parte de un proceso neurofisiológico denominado "procesamiento de la información sensorial" y comprende diferentes etapas que son: detección o registro, modulación, discriminación, integración, esquema corporal, praxis y organización de la conducta.

Tradicionalmente se describen cinco sentidos: audición, visión, gusto, olfato y tacto y son los que responden a los estímulos que vienen del medio exterior y tenemos cierto control y conciencia sobre ellos, pero también los sentidos vestibular y propioceptivo, los cuales no se perciben, no se tiene control sobre ellos y no se pueden observar directamente, pero responden a lo que ocurre en el propio cuerpo y son esenciales para la supervivencia.

En el procesamiento sensorial de la información existen cuatro niveles jerárquicos e integrados, que siguen un patrón evolutivo y secuenciado.

- En el primer nivel se desarrollan fundamentalmente los sistemas vestibular, propioceptivo y táctil. Estos le permiten al niño alimentarse y mantener una postura, equilibrio y tono muscular adecuados, lo que contribuye, entre otros aspectos al establecimiento de un buen vínculo afectivo madre-hijo.
- En el segundo nivel ocurre una integración de los sistemas anteriores, lo que permite un mayor desarrollo cognitivo y psicomotriz. De este modo se desarrolla la representación corporal, el planeamiento motor, la estabilidad emocional, entre otras.
- En el tercer nivel las sensaciones auditivas, junto a los logros ya alcanzados, le facilitan al niño la expresión y comprensión lingüísticas. Además, se desarrolla una mayor precisión en la coordinación ojo-mano. Lo anterior lleva a que la conducta del niño sea más propositiva, esto es desarrollar la intencionalidad en la actividad.
- El cuarto nivel es el resultado de todos los niveles anteriores, donde uno de los principales logros es la especialización natural del cerebro y ambos lados del cuerpo. Además, se desarrollan habilidades para el aprendizaje académico, el autocontrol, la autoestima y la autoconfianza.

En el desarrollo socio- emocional es importante para:

- Autorregulación (Confort, sueño, calmarse, alertarse, despertarse).
- Seguridad emocional, autoestima y sensación de “Yo puedo hacerlo”.
- Buenas habilidades sociales, relaciones más saludables.
- Habilidades para expresar sus sentimientos, pensamientos y necesidades

En el desarrollo físico es importante para:

- Balance.
- Conciencia corporal.
- Auto- protección.
- Coordinación motora (gruesa y fina).
- Coordinación bilateral.
- Cruce de línea media.
- Lateralidad.
- Flexibilidad.
- Seguridad postural y gravitacional.
- Tono muscular.
- Graduación del movimiento o fuerza.
- Habilidades motoras- orales

Bibliografía

Ardila, A. (2009). Lenguaje. Obtenido de Alfredo Ardila: <https://aalfredoardila.files.wordpress.com/2013/07/ardila-a-2009-lenguaje.pdf> Arnedo, M. M., Bembibre, J. S., Montes, A. L., &

Triviño, M. M. (2015). Neuropsicología Infantil. A través de casos clínicos. Madrid: Panamericana. American Psychiatric Association. (2014). DSM-5. Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales. Medica Panamericana .

Vilamea, M. P. (2014). Trastorno específico del lenguaje. Guía para la intervención en el ámbito educativo. Galicia , España.

Yañez , M. T. (2016). Neuropsicología de los trastornos del neurodesarrollo: diagnóstico, evaluación e intervención. . México: El Manual Moderno